

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



TERCER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORITA

**D.ª Maria del Pilar Fuster y Fontes**

QUE FALLECIÓ EL 20 DE AGOSTO  
EN LA TORRE DE LA HORADADA  
R. I. P.

*Todas las misas que de media en media hora han de celebrarse hoy en la iglesia de Madres Capuchinas, donde estará la Vela y Alumbrado, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, como así mismo las que en el próximo día 20 han de decirse en las ermitas de Hoyamorenna y la Hortichuela.*

Sus padres los señores Condes de Roche y demás familia,

Recuerdan á las almas piadosas que: «El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, tiene concedidos 40 días de indulgencias, por cada misa que se oyere, Sagrada Comunión, Estacion á Jesús Sacramentado, parte del Santo Rosario, que se rezare, ó cualquier otro acto de piedad, caridad ó devoción que se practicare en sufragio del alma de la finada», y les suplican la encomienden á Dios.



LA SEÑORA

**Doña Joaquina Perez Marín**  
DE CASALINS

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1890

R. I. P.

En sufragio de su alma y de sus abuelos, estará Manifiesto Su Divina Magestad, en la iglesia de San Pedro del Pinatar, mañana domingo, y se dirán misas hasta las diez.

La familia de la finada, ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan pedir á Dios Nuestro Señor por el descanso eterno de dichas almas; pudiendo ganar numerosas indulgencias que se han dignado conceder los Excelentísimos é Ilustrísimos Señores Arzobispo de Granada y Obispos de esta diócesis y de Barcelona, por todo acto de caridad ó devoción que á dicho objeto se aplique; y para los que así obraren, anticipa aquella la más sincera expresion de su profunda gratitud.



El niño

**Joaquin Bravo-Villasante**  
IZQUIERDO

ha subido al cielo, á los 6 meses de edad

Sus afligidos padres D. Fernando Bravo-Villasante y D.ª Pilar Izquierdo, hermano, abuela, tios, primos y demás familia;

Participan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, tan sensible pérdida.

Murcia 17 de Agosto de 1895.

Casa mortuoria: Victorio, 58.

## LO DEL DIA

El día de la Virgen fué el último del verano consagrado por los «escursionistas» á hacer una de esas visitas rápidas á las playas próximas, donde se dá un vistazo á los amigos, ó á la novia, ó la familia; se remoja el cuerpo de pasada, se come fuerte y se vuelve á casa para continuar la faena diaria interrumpida por ese jalto ahí! que supone una fiesta religiosa tan grande como la que conmemora la Asuncion de la Virgen.

Los que no estan por los viajes demasiado largos, marcharon á Orihuela, vieron al «Mancheguito» matar sus toros y se volvieron por la carretera con la fresca para merendar en el camino.

No faltaron familias en La Luz y en el Valle, porque en tales días, quedarse en casa, cuando la mayoría abandona la poblacion, es de lo más aburrido.

Y sin embargo, se ha de separar uno dos días de ella, y al divisar de nuevo la esbelta Torre parece que el corazon se ensancha y hasta se dice con cierta satisfaccion:

—Hermosa es la playa, si señor, pero como la casica de uno... ¡ca!

El día de la Virgen hizo la cumbre la emigracion veraniega. Ayer vinieron llenos los trenes de Alicante y Torreveja, lo cual sucederá ya todos los días hasta fines del mes.

¡Ay, si volvieran ton pronto esos soldados que están para embarcar con rumbo á Cuba!

Pero, por rudo contraste de la vida, cuando las gentes adineradas comienzan su retorno á sus felices hogares, de los mismos puertos cuyos encantos ellas han gozado, parten entristecidos millares de jóvenes, sosten de sus familias, quizás á manchar con su sangre ¡Dios no lo quiera! el suelo ingrato de la manigua.

En la primera sesion del ayuntamiento se tratará del asunto de los consumos del extrarradio, ó sea de la liquidacion presentada por la empresa del tiempo que á su cargo ha

tenido la cobranza del impuesto en dicha zona.

No es facil predecir lo que resolverá el ayuntamiento, donde se cree que se expongan criterios muy opuestos.

Por lo pronto se sabe que en la comision hay mayoría de votos para que en vez de la suma que la empresa reclama por superar los gastos hechos á la recaudacion obtenida, se reconozca á favor de aquella un 8 por 100 en concepto de premio de cobranza.

¡Otra catástrofe minera en la provincia! Las sierras de La Union y Mazarrón han producido muchos capitales; en ellas encuentran el sustento millares de familias de obreros ¡pero á cuánta costa! Obreros que se inutilizan para el trabajo, privando á su familia de su sosten y amparo; infelices que quedan sepultados en los oscuros antros de la sierra, por hundimientos en pozos y galerías, son notas tristísimas que á diario consigna la prensa, sin que tengan eco para su remedio ó atenuacion, en el Ministerio de Fomento. Es verdad que este alto centro pide con frecuencia estadísticas de estos accidentes, lo cual es un consuelo.

La última desgracia ha ocurrido en un lavadero de mineral en la mina «San Francisco Javier», donde por efecto de un hundimiento han perecido cuatro infelices y dos han quedado en grave estado.

Cuando esto lo sepa el que lea las estadísticas de las desgracias en las minas, de fijo que exclamará.

—¡Pobrecillos!

Y pasará á otro asunto.

## Catástrofe Minera

A la lista de innumerables desgracias que á diario ocurren en los distritos mineros de esta provincia, tenemos que añadir hoy una que ha llevado el luto á varias familias y la consternacion al vecindario de La Union, apesar de lo acostumbrado que está á lamentar sucesos de esta índole.

Hallábanse trabajando en un antiguo lavado de minerales de la mina «San Francisco Javier», de aquella sierra, seis obreros, cuando un repentino desprendimiento de terreno, ocasionó el hundimiento del piso en que estos se encontraban, cayendo los seis infelices al depósito del agua, donde hallaron la muerte cuatro de ellos y sufrieron graves heridas los dos restantes.

Los demás compañeros corrieron en auxilio de los infortunados, siendo ineficaces cuantos esfuerzos hicieron para extraer con vida á todos ellos.

Los muertos son: Francisco Callejon Casas, de 20 años; José Ruiz Martinez, de 23; Francisco Navarro, de 24, y Francisco Sanchez Fuentes, de 22; este último casado.

Todos eran naturales de Berja (Almería).

Los heridos son: José Parra Luis, de 29 años, casado, tambien natural de Berja; y Jesús Sanchez Sanchez, soltero, de Nieva (Almería).

Los cadáveres fueron trasladados al depósito judicial y los heridos al hospital de aquella poblacion.

## COMISION EJECUTIVA

de la Asociacion Regional de Viticultores de las provincias de Albacete, Alicante y Murcia

### VILLENA

Debiendo reunirse en esta ciudad el día 25 del corriente mes la Asamblea de viticultores de la region en cumplimiento de la base 6.ª del reglamento provisional, es conveniente que las juntas locales de defensa tengan presentes las siguientes indicaciones.

1.ª Que cada asociacion local ha de

nombrar un delegado por cada cien asociados, autorizándoles con la correspondiente acta acompañada de la lista de electores.

2.ª Si el número de asociados de alguna localidad no llega á cien podrán nombrar un delegado.

3.ª Los delegados pueden transmitir á otro delegado su derecho de asistencia á las sesiones de la Asamblea por medio de acta visada por el presidente de la junta local y autorizada por el secretario.

4.ª En esta sesion quedará establecido definitivamente el reglamento que ha de regir á la corporacion y todo lo demás que convenga á sus intereses.

Se desea que las juntas locales de defensa extremen su celo para constituir la asociacion definitiva de la comarca á fin de robustecer sus esfuerzos para obtener de los poderes públicos la proteccion que con urgencia reclama la maltrecha riqueza vitivinícola de estas provincias. — Villena 10 Agosto de 1895.

La Comision Ejecutiva regional.—Juan Bellod Herrero.—Presidente.—Pascasio Lopez.—Manuel Garcia Estásio.—Luis Lisson.—José Maria Soler.—Francisco Herrero Marco.—Francisco Hernandez Hurtado.—Lorenzo Muñoz Guardiola.—José Carrion.—Cristobal Amorós.—José Chanzá.—Juan Menor y Menor.—Miguel Fillol.—Ricardo Garcia Arca.—Martin Bellod.—José Palao.—Francisco Yáñez.—Miguel Ferriz y Ferriz.—Aquilino Juan Ocaña.—Juan Ramón Garcia.—Ricardo Bonastre.—Hernan Cuqueiro.—Miguel Payá.—Joaquin Perez Cervera.—Rafael Guillen.—Enrique Galbis.—Rafael Selva Mergelina.—Miguel Marco Ibáñez.—José Estevan y Estevan.—José Maria Tormo.—Enrique Tarruella.—Antonio Marin.—Joaquin Amorós Ferriz.—Vocales.—Luis Garcia Catalán.—Secretario.

## Desde Madrid

14 de Agosto.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### El debut da Doña Rita

Fué el acontecimiento de anoche. El teatro estaba lleno de bote en bote hasta el punto de hacer en la sala un calor insoportable que alcanzaba más de 40 grados.

La presencia de Doña Rita en escena, despues de la obra «Los dineros del sacristan», fué acogida con gran espectacion y profundo silencio.

Cantó música prohibida y un aplauso leve, pasajero, fugaz y más de los amigos que del público imparcial resonó en la sala.

Despues de «El domador de leones» cantó la Jota de la zarzuela Cadiz y una copla que cantó alusiva á sus hijas levantó estrepitosa salva de aplausos.

Aquella manifestacion no fué á la artista, ni á Doña Rita... fué á la madre, y ante los sentimientos de una madre, no hay corazon que no lata, ni pecho que no se ensanche, ni manos que no aplaudan.

Quisieron algunos que aplaudieron que reptiera, pero los siseos del público sensato se impusieron á los alabarderos.

Luego cantó la romanza de la ciega de la «Gioconda» bastante emocionada.

El telon, cayó pausado en medio de un silencio sepulcral.

Yó que no habia podido conseguir una localidad me hallaba entre bastidores y pude presenciar una escena conmovedora.

Cuando se retiró Doña Rita de cantar «Gioconda» llegó á la caja de bastidores donde se hallaban sus hijas las abrazó á las dos, derramando lágrimas y las besó en la frente.

Aquella escena muda, tierna apasionada la presenciamos pocos pero á todos nos conmovió.

La señora de Pepe Moncayo y algunas otras secaron sus ojos arrasados de lágrimas.

¡Qué culpa tienen aquellas infelices é inocentes criaturas, de las culpas de su madre!

Alzóse nuevamente el telon, empezó la representacion de «El cabo primero» y Doña Rita se presentó en la segunda escena, y cantó unas malagueñas... ¡Tal no hubiera hecho!

Una parte del público queria que reptiese, otra, la más numerosa se opuso. Unos aplaudían, otros gritaban, otros silbaban, casi todos taconeaban y daban con los bastones... aquello fué un escándalo monumental, fenomenal, más propio de una plaza de toros que de un teatro.

Las señoras se hallaban visiblemente asustadas, muchas se retiraron del tea-





